

1. PROPÓSITO

Establecer un procedimiento de autorización interna para la conducción de vehículos, operación de equipos, rigging y trabajos con electricidad de acuerdo a Ley y Estándares de Newmont.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los empleados y contratistas que realicen trabajos en áreas funcionales, operaciones y proyectos de Minera Yanacocha y Newmont Perú.

3. DEFINICIONES

- **Autorización:** Es un documento emitido por Newmont a través del área de Entrenamiento Técnico que acredita una autorización administrativa a un empleado o contratista para la conducción de vehículos, operación de equipos de construcción y movimiento de tierras, trabajos de izaje y trabajos con electricidad. Se obtiene como resultado de un proceso de validación de la competencia y experiencia de los participantes, en cumplimiento de los requerimientos legales y estándares de Newmont, señalados en el Anexo B.
- **Autorización para movimiento y pruebas de mantenimiento:** Es un documento emitido por Newmont a través del área de Entrenamiento Técnico que acredita una autorización administrativa a un empleado o contratista para desarrollar actividades de mantenimiento, tales como: desplazamiento en taller de mantenimiento, realizar pruebas funcionales, tales como: arranque, encendido de luces, calado de motor, movimiento de implementos, entre otros. Los poseedores de esta autorización no pueden desarrollar trabajos distintos, tales como: transporte, construcción, desarrollo, producción, entre otros. Se obtiene como resultado de un proceso de validación de la competencia y experiencia de los participantes, en cumplimiento de los requerimientos legales y estándares de Newmont, señalados en el Anexo B.
- **Conductor:** Empleado o contratista autorizado a conducir un vehículo, tales como: camioneta, ambulancia, automóvil, vehículo de transporte de pasajeros o mercancías, entre otros.
- **Familia de autorizaciones:** Agrupación de vehículos y equipos de características similares de acuerdo a su afinidad y similitud, señalados en el Anexo A.
- **Matrices de requisitos:** Tablas que contienen los requisitos necesarios para obtener una autorización por primera vez (Anexo B).

- **Operador:** Empleado o contratista autorizado a operar un equipo de izaje, movimiento de tierras o construcción.
- **Owner Rep:** Empleado asignado por el Sponsor que requiere el servicio de un contratista, que ha completado el entrenamiento por competencias y es responsable de asegurar que el desempeño del contratista se revise periódicamente. El Owner Rep es responsable de la gestión del día a día del contratista y debe estar localizado en el lugar donde se realice el trabajo.
- **Participante:** Empleado o contratista que aspira a obtener una autorización para la conducción de vehículos, operación de equipos de construcción y movimiento de tierras, operación de equipo de izaje y rigger.
- **Rigging:** Proceso de preparar, asegurar y manejar las cargas para levantarlas y moverlas de forma segura mediante equipos de izaje.
- **Sponsor:** Gerente de área o Superintendente de Departamento de Newmont.

4. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- **Sponsor/Owner Rep.**
 - Autoriza el proceso de obtención de autorizaciones de participantes de responsabilidad directa y contratistas.
 - Asegura las competencias y requisitos de los participantes de responsabilidad directa.
 - Asegura que los vehículos/equipos y áreas dentro del sitio donde se realizan evaluaciones prácticas cumplan con los requisitos seguridad.
- **Gerente de Empresa Contratista.**
 - Solicita a su Sponsor/Owner Rep el proceso de obtención de autorizaciones de participantes de responsabilidad directa.
 - Asegura las competencias y requisitos de los participantes de responsabilidad directa.
 - Asegura que los vehículos/equipos y áreas dentro del sitio donde se realizan evaluaciones prácticas cumplan con los requisitos seguridad.
- **Empresa especializada para ejecutar el proceso de autorizaciones.**
 - Ejecuta el proceso de autorizaciones de acuerdo al procedimiento HRM-PR 017.
 - Revisa la base de datos de infracciones de tránsito y de acuerdo a ello actualiza la autorización.

- Reporta todo acto, intento u omisión (incluso por sospecha o presunción) que vaya en contra del valor de la integridad, legislación vigente o código de conducta de Newmont, tales como: adulteración, manipulación o falsificación de documentos, plagio, suplantación, omisión de la verdad, falta de respeto, intimidación, soborno, amenaza, entre otros al Sponsor y áreas de Responsabilidad Social y BI&C.
- Detiene el proceso de obtención de autorizaciones de la empresa infractora (incluso por sospecha o presunción) como medida preventiva.
- Asesora a los participantes en el proceso de obtención de autorizaciones.
- **Área de Entrenamiento Técnico de Newmont.**
 - Actualiza y mejora el proceso de obtención de autorizaciones.
 - Supervisa a la empresa especializada para gestión de autorizaciones.
 - Proporciona y actualiza los contenidos y criterios operacionales para el proceso de obtención de autorización.
 - Decide sobre controversias, eventos y excepciones generadas en el proceso de obtención de autorizaciones.

5. PROCEDIMIENTO

Estos son los pasos para obtener autorización por primera vez.

1. Identifica el tipo de autorización requerida. Usa la familia de autorizaciones del anexo A.
2. Identifica y completa los requisitos específicos para la autorización requerida utilizando el anexo B.
3. Consolida los requisitos en un archivo PDF y preséntalo al contratista autorizado.
4. Coordina con el contratista autorizado la capacitación teórica en los estándares de Newmont.
5. Coordina con el contratista autorizado la evaluación teórica y práctica en los estándares de Newmont.
6. Verifica tu autorización y su vigencia en el aplicativo en un plazo máximo de 24 horas <https://licencias.newmontapp.com>
7. Tu autorización caduca si cambias de empresa, si expira uno o más requisitos del anexo B y/o si dejas de utilizarla por un periodo superior a 6 meses. Para restablecerla, coordina con el contratista autorizado.

6. GENERALIDADES

Cambio de empresa y requiere conservar las mismas autorizaciones

- Aplican los mismos requisitos; sin embargo la evaluación práctica podrá ser evaluados por su empleador, siempre que el vehículo/equipo no sea diferente.

Para equipo gigante de tajo abierto

- Deberá recibir entrenamiento de acuerdo a las horas especificadas en el anexo H.
- La autorización se emitirá con la siguiente nomenclatura equipo + marca + modelo.
- Cuando se trate de camiones Caterpillar 793C y 793D se realizará un solo entrenamiento, pero se autorizará en los dos modelos al tener características similares.

Conductores de vehículos que cruzan las vías de acarreo (haul road)

- Ser autorizado por su Sponsor/Owner Rep.
- Completar satisfactoriamente (obtener 20/20) el formulario de controles para cruce de vías de acarreo con tránsito de equipo gigante <https://forms.office.com/r/tSUh9FGqSw>

Equipos especiales

- Las autorizaciones para equipos de izaje o especiales montado en vehículo se emitirán de forma independiente a la autorización del vehículo.
- Las autorizaciones para equipos operados con control remoto o que tienen implementos intercambiables se emitirán solo para el equipo principal.
- En caso de equipos que no se encuentren comprendidos en el anexo A será requerido la certificación del fabricante o distribuidor/representante de marca.
- Las autorizaciones para equipos y grúas móviles de gran capacidad/altura, la autorización se emitirá con la nomenclatura equipo + marca + modelo.
- Las autorizaciones para operadores que realicen movimiento y pruebas de mantenimiento llevarán el prefijo MOV. La experiencia requerida será requerida en mantenimiento y reparación.
- Los operadores de dron solo requerirán la autorización que emite la Dirección General de Aviación Civil.

Record de infracciones y licencias

- Se rechazará/interrumpirá la solicitud del participante si el record de tránsito de Newmont presentará infracciones de tránsito mayor o igual a una falta moderada con 5 días de suspensión y con la validación del ingreso del sponsor o jefe directo.
- Se rechazará/interrumpirá la solicitud del participante si el record de tránsito del MTC tuviera una o más infracciones muy graves.

- Las licencias de conducir de otros países tienen vigencia de seis meses.
- Las licencias de conducir internacionales son válidas y equivalentes a las licencias nacionales.

Capacitación y evaluación práctica

- Curso vehículos y conducción. Tiene una duración de 2 horas, se desarrolla de manera virtual o presencial a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 2 años.
- Curso grúas e izaje. Tiene una duración de 2 horas, se desarrolla de manera virtual asíncrona y su vigencia es de 1 año. <https://forms.office.com/r/2diFDD1XXC>
- Curso gestión de la fatiga. Tiene una duración de 2 horas, se desarrolla de manera virtual o presencial a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 2 años.
- Curso estándar de conducción en zona de operaciones a tajo abierto: Tiene una duración de 1 hora, se desarrolla de manera virtual asíncrona y su vigencia es de 1 año <https://forms.office.com/r/t2tBi5xyUP>
- Curso manejo defensivo. Tiene una duración de 4 horas, se desarrolla de manera virtual o presencial teórico a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 1 año.
- Curso 4x4, aislamiento de energía y rescate eléctrico. Tienen una duración de 4 horas cada uno, se desarrollan de manera presencial teórico y práctico a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 1 año.
- Curso primeros auxilios, prevención y protección contra incendios y LWE. Tienen una duración de 2 horas cada uno, se desarrollan de manera virtual o presencial teórico y práctico a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 1 año.
- Curso seguridad eléctrica. Tiene una duración de 8 horas, se desarrolla de manera presencial teórico y práctico a través de una empresa autorizada y su vigencia es de 2 años.
- Evaluación teórica y práctica.
 - La evaluación teórica y práctica tiene una duración de 1 hora, se desarrolla en el circuito autorizado por el área de Entrenamiento Técnico y/o en el lugar de trabajo y su vigencia es de 6 meses.
 - Para la evaluación teórica y práctica se tiene una sola oportunidad por día y hasta un total de dos oportunidades en diferentes días. Una tercera oportunidad será solicitada por el Sponsor/Owner Rep al área de Entrenamiento Técnico justificando la necesidad.

- El participante tiene la oportunidad de hacer uno o dos recorridos de reconocimiento o práctica en el circuito antes de rendir la evaluación teórica y práctica.
- Para la evaluación teórica y práctica se utilizará un check list específico de acuerdo a lo señalado en el Anexo A, los mismos que podrán ser utilizados en caso de cambio de empresa
https://drive.google.com/drive/folders/1_wUjD1bVylL_fB3mAexx4Y72tVgl04As?usp=sharing.
- La parte teórica se desarrollará a través de preguntas de comprensión y la parte práctica a través de la observación dentro/fuera de la cabina.
- Por ninguna razón el evaluador conducirá u operará el vehículo o equipo durante la evaluación.
- No está permitido evaluar vehículos/equipos durante la descarga de un camabaja. De ser necesario requerirá que el Sponsor/Owner Rep gestione el riesgo.
- Participante en mal estado (fatigado o bajo la sospecha de alcohol o drogas), vehículo/equipo y/o entorno que no cumpla el estándar de Newmont será causal de desaprobación.

Certificados de trabajo

- Los certificados de trabajo deben acreditar 03 años de experiencia, de preferencia en operaciones mineras. Cuando estos certificados sean genéricos y no describan con exactitud la tarea o tipo de vehículo/equipo, de manera excepcional, se aceptará una declaración jurada firmada por el participante y visto bueno del gerente de su empresa o Sponsor/Owner Rep. Esta declaración jurada debe estar acompañada de los certificados genéricos cuando sea posible.

Autorizaciones para electricistas

- Se emitirá una única autorización para todas las personas que realicen trabajos con electricidad.

7. ANEXOS

- Anexo A: Familia de autorizaciones.
- Anexo B: Matrices de requisitos para obtener autorización.
- Anexo C: Solicitud de autorización.
- Anexo D: Carta de validación de competencias y experiencia.

- Anexo E: Circuito autorizado para evaluación de vehículos.
- Anexo F: Solicitud de autorización en zona de operaciones a tajo abierto.
- Anexo G: Inducción en zona de operaciones a tajo abierto.
- Anexo H: Requisitos de horas de formación para operadores de equipo gigante de mina.
- Anexo I: Declaración jurada de experiencia.
- Anexo J: Evaluación teórica y práctica anual para personal que realiza trabajos con electricidad.

ANEXO A: FAMILIA DE AUTORIZACIONES

VEHICULO	AMBULANCIA	EQUIPO	CAMABAJA CAT 793C
	AUTOMOVIL		CAMION CAT 793C
	CAMIONETA		CAMION CAT 793D
	MICROBUS		CARGADOR FRONTAL
	MINIBUS		CISTERNA DE AGUA CAT 785C
	OMNIBUS		EXCAVADORA HITACHI EX 2500-5
	CAMION		EXCAVADORA HITACHI EX 2500-6
	VOLQUETE		EXCAVADORA
	SEMITRAILER		MINICARGADOR
EQUIPO DE IZAJE	CARGADOR PORTAHERRAMIENTAS		MOTONIVELADORA CAT 24H
	EXCAVADORA DE IZAJE		MOTONIVELADORA JOYSTICK
	GRUA BRAZO ARTICULADO		MOTONIVELADORA PALANCAS
	GRUA MOVIL		PALA HITACHI EX 5500
	GRUA PUENTE		PALA HITACHI EX 5600
	GRUA MONTADA SOBRE CAMIÓN		PERFORADORA
	MANLIFT		RETROEXCAVADORA
	MESA VARIABLE		RODILLO
	MONTACARGAS		TRACTOR DE RUEDAS CAT 844
	MONTACARGAS ELÉCTRICO	TRACTOR DE ORUGAS CAT D11R	
	RIGGER	TRACTOR DE RUEDAS	
	TELEHANDLER	TRACTOR DE ORUGAS	
MINA	INGRESO A MINA (T)	ELECTRICIDAD	PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS CON ELECTRICIDAD

ANEXO B: MATRICES DE REQUISITOS PARA OBTENER AUTORIZACIÓN

CONDUCTOR, OPERADOR DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRABAJOS DE IZAJE

CATEGORÍA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (ANEXO 3)	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA (ANEXO 4)	EXPERIENCIA	LICENCIA DE CONDUCIR Y RECORD DE INFRACCIONES MTC Y NEWMONT	CURSO ESTÁNDAR FRM VEHÍCULOS Y CONDUCCIÓN	CURSO GESTIÓN DE LA FATIGA	CURSO ESTÁNDAR FRM GRÚAS E IZAJE	EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA
VEHÍCULOS	SI	SI	3 AÑOS	SI	SI	SI		SI
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS (NO INCLUYE EQUIPO GIGANTE)	SI	SI	3 AÑOS		SI	SI		SI
EQUIPO DE IZAJE	SI	SI	3 AÑOS		SI	SI	SI	SI
RIGGER	SI	SI	3 AÑOS			SI	SI	SI

CONDUCTOR, OPERADOR DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRABAJOS DE IZAJE - EXPLORACIONES

CATEGORÍA	EMPO	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (ANEXO 3)	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA (ANEXO 4)	EXPERIENCIA	LICENCIA DE CONDUCIR Y RECORD DE INFRACCIONES MTC	CURSO ESTÁNDAR FRM VEHÍCULOS Y CONDUCCIÓN	CURSO GESTIÓN DE LA FATIGA	CURSO MANEJO DEFENSIVO	CURSO 4X4	CURSO LWE	CURSO ESTÁNDAR FRM GRÚAS E IZAJE	EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA
CAMIONETA	SI	SI	SI	3 AÑOS	SI AII	SI	SI	SI	SI			
VEHÍCULOS	SI			4 AÑOS	SI	SI	SI	SI				SI
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	SI	SI	SI	5 AÑOS		SI	SI					SI
EQUIPO DE PERFORACIÓN	SI	SI	SI	5 AÑOS		SI	SI			SI		SI
EQUIPO DE IZAJE	SI	SI	SI	5 AÑOS		SI	SI			SI	SI	SI
RIGGER	SI	SI	SI	5 AÑOS			SI			SI	SI	SI

Referencia: Estándar NPSRL-HS-STA-007
EMPO: Examen Médico Perfil Ocupacional

CONDUCTOR EN ZONA DE OPERACIONES A TAJO ABIERTO

CATEGORÍA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (ANEXO 6)	INDUCCIÓN EN ZONA DE OPERACIONES (ANEXO 7)	MAPA DE ACCESOS A ZONA DE OPERACIONES *	CHARLA SPE EN ZONA DE OPERACIONES *	CURSO ESTÁNDAR DE CONDUCCIÓN EN ZONA DE OPERACIONES	EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA
INGRESO A MINA (T)	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Encontrará el mapa y presentación para la charla en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1L4pDWkSSNT39QH_qsL7Cj9FV94E7hU6R?usp=sharing

PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS CON ELECTRICIDAD

AUTORIZACIÓN DEL SPONSOR (ANEXO 3)	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA (ANEXO 4)	FORMACIÓN *	CERTIFICADOS DE TRABAJO QUE ACREDITEN EXPERIENCIA	CONOCER EL PROCEDIMIENTO DE SU ÁREA PARA TRABAJO CON TENSIÓN	CONOCER EL PROCEDIMIENTO DE SU ÁREA PARA TRABAJO SIN TENSIÓN	CONOCER EL ESTÁNDAR FRM SEGURIDAD ELÉCTRICA	CURSO SEGURIDAD ELÉCTRICA	EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA A CARGO DEL JEFE INMEDIATO (ANEXO 10)	CURSO AISLAMIENTO DE ENERGÍA	CURSO PRIMEROS AUXILIOS	CURSO PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	CURSO RESCATE ELÉCTRICO Y RESUCITACIÓN
SI	SI	SI	3 AÑOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Título universitario o certificado de formación técnica en electricidad de 03 años. Otras especialidades a fin a la labor serán evaluadas y aprobadas por el Sponsor/Owner Rep

ANEXO C: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

Datos del Participante

Nombres y apellidos			
Área		Empresa	
Fotocheck/GID		DNI/CE	
Fecha			

El que suscribe solicita para el participante antes mencionado participe del proceso de obtención de autorización para (usar las denominaciones del anexo A).

.....

Atentamente.

SPONSOR/OWNER REP DE
NEWMONT

**ANEXO D: CARTA DE VALIDACIÓN DE
COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA**

Datos del Participante

Nombres y apellidos			
Área		Empresa	
Fotocheck/GID		DNI/CE	
Fecha			

El que suscribe valida que el participante antes mencionado tiene las competencias y experiencia necesarias para desempeñarse como (usar las denominaciones del anexo A)

.....

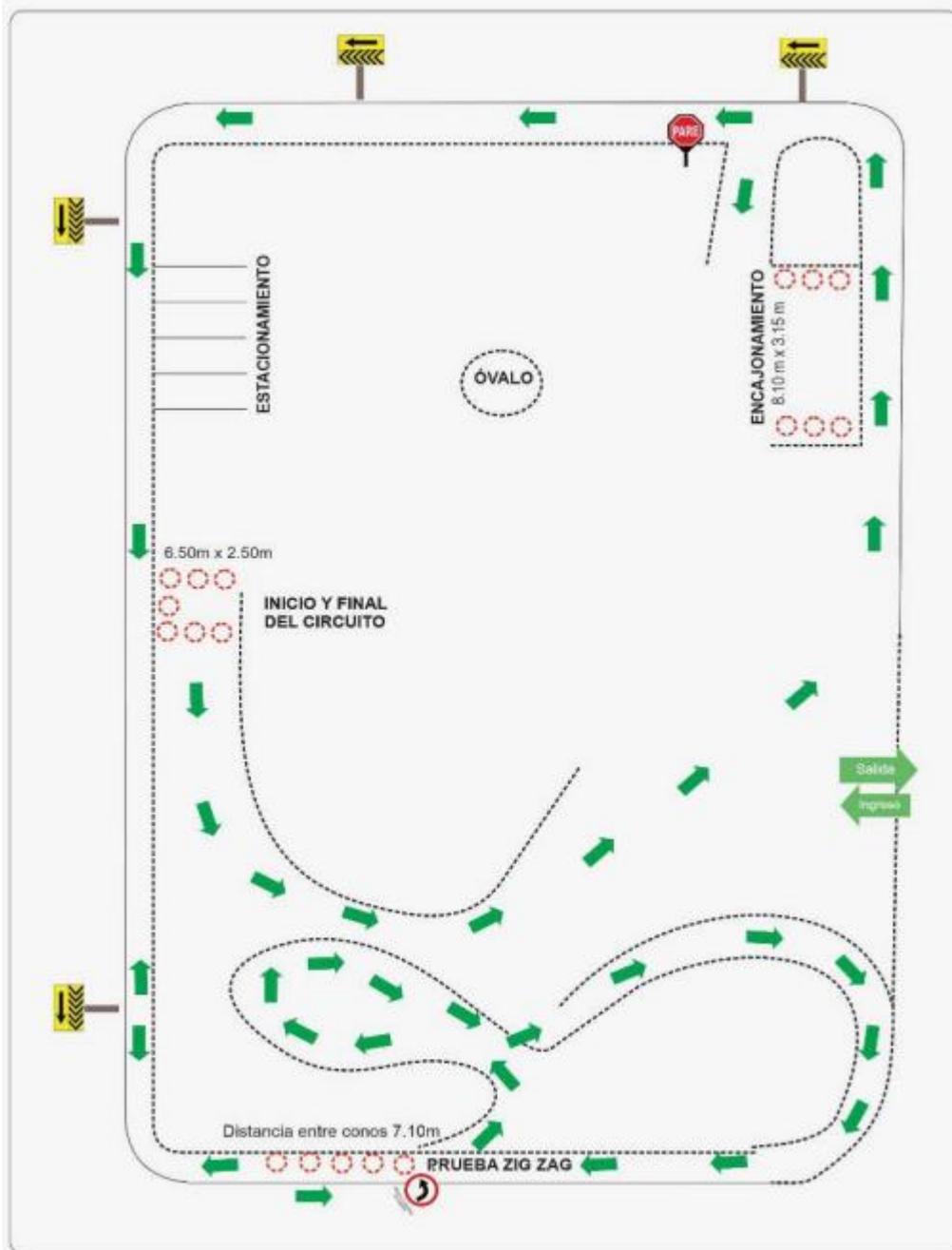
Por lo tanto, declaro bajo juramento que (a) el participante ha seguido un adecuado proceso de reclutamiento y selección y (b) he validado las competencias que le permitirán realizar su trabajo de manera segura y eficiente.

Atentamente.

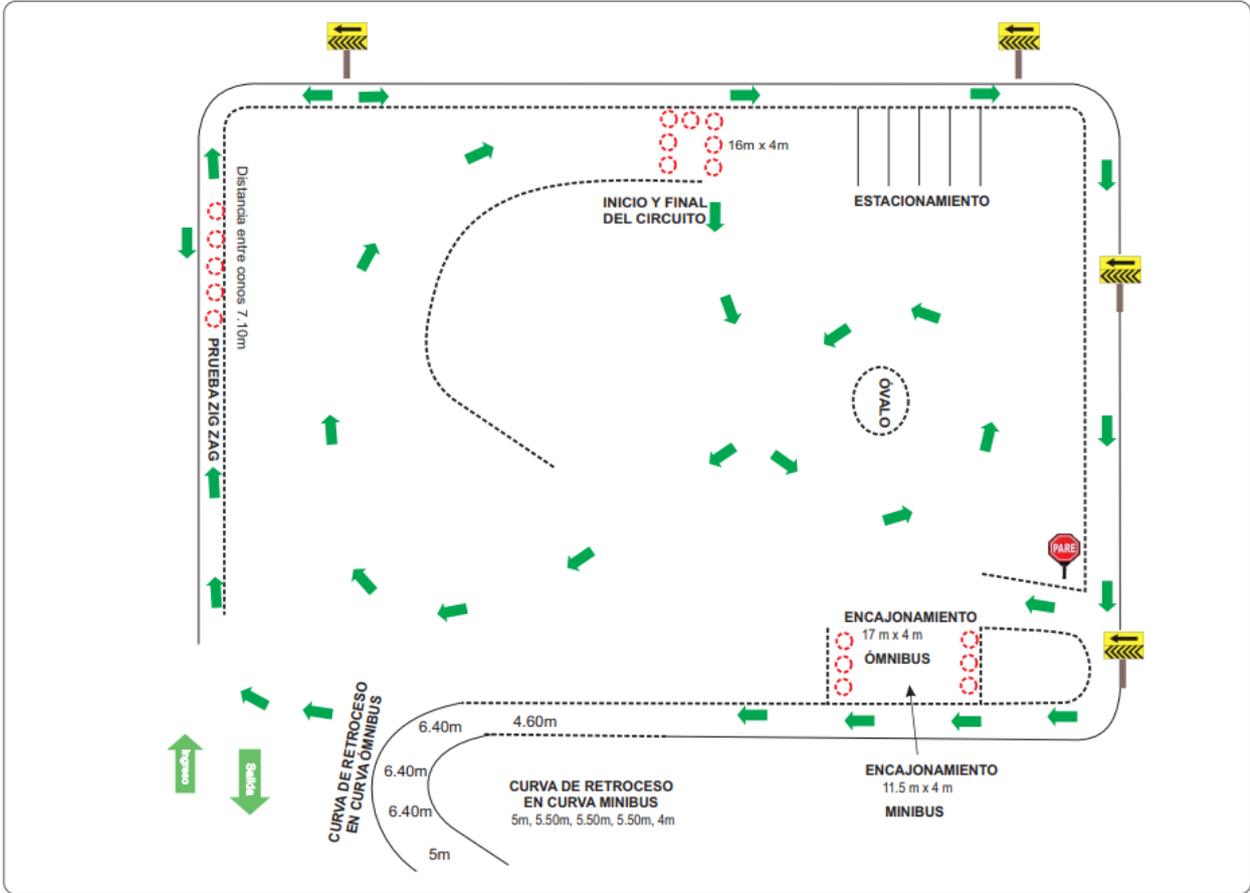
SPONSOR/OWNER REP DE
NEWMONT/ GERENTE DE
EMPRESA CONTRATISTA

ANEXO E: CIRCUITO AUTORIZADO PARA EVALUACIÓN DE VEHÍCULOS

Camionetas y microbús



Ómnibus y minibús



ANEXO F: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EN ZONA DE OPERACIONES A TAJO ABIERTO

Datos del Participante

Nombres y apellidos			
Área		Empresa	
Fotocheck/GID		DNI/CE	
Fecha		Vehículo	

El que suscribe solicita para el participante antes mencionado participe del proceso de obtención de autorización para:

Ingreso a Mina (T)

Asimismo adjunto mapa de rutas y declaro bajo juramento que he el participante ha desarrollado una inducción en la zona de operaciones para que conozca el ingreso, tránsito y salida, estándares de conducción, peligros, riesgos y controles, alertas/alarmas, zonas de refugio, puntos ciegos, distancia entre vehículos y equipo, comunicación, señalización, prioridades vehiculares y derechos de paso, uso de radio de comunicación, uso de la 4x4, entre otros en la zona donde realizará sus funciones.

SPONSOR/OWNER REP
NEWMONT

GERENTE DE EMPRESA
CONTRATISTA

RESPONSABLE DE
OPERACIONES MINA

PARTICIPANTE

ANEXO G: INDUCCIÓN EN ZONA DE OPERACIONES A TAJO ABIERTO

Datos del Participante

Nombres y apellidos			
Área		Empresa	
Fotocheck/GID		Duración	
Fecha		Vehículo	

Tipo de autorización	Requerido (marcar X)	Justificación
Ingreso a Mina T		

Actividades (Marcar con check C: Competente / NC: No Competente/NA)	C/NC	No Aplica
Ha recibido la inducción específica para ingreso a mina en campo		
Posee el plano de rutas como parte de la inducción		
Conoce las rutas de ingreso, tránsito y salida de su zona de trabajo		
Inspección de vehículo antes de cruce de Haul Road o ingreso a Zona de Operaciones		
Cuenta con radio de comunicaciones y realiza solicitud radial antes de ingreso a Zona de Operaciones		
Conoce y aplica la doble tracción 4H y 4L		
Conoce los puntos ciegos y límites de visibilidad del equipo gigante		
Aplica la velocidad permitida en Zona de Operación		
Conoce la utilización de todos los refugios (con o sin flecha)		
Conoce y aplica la distancia entre vehículos y equipos		
Conoce la alerta geotécnica y aplica el procedimiento		
Conoce y aplica el procedimiento en hora de voladura		

SPONSOR/OWNER REP
NEWMONT

GERENTE DE EMPRESA
CONTRATISTA

PARTICIPANTE

**ANEXO H: REQUISITOS DE HORAS DE FORMACIÓN PARA
OPERADORES DE EQUIPO GIGANTE DE MINA**

Categoría	Tipo	Teoría	Práctica con instructor	Práctica con operador líder
Operadores nuevos	Entrenamiento	20 horas	50 horas	100 horas
Operadores con experiencia en equipos de modelo/serie diferente	Entrenamiento	10 horas	40 horas	50 horas
Pérdida de continuidad mayor a 6 meses	Reforzamiento	10 horas	10 horas	-

ANEXO I: DECLARACIÓN JURADA DE EXPERIENCIA

Yo, _____ con GID/Fotocheck
Nº _____ desempeñándome como _____ para
la empresa _____ ubicado en el departamento de _____,
declaro bajo juramento que como parte de mis labores en minería he conducido camioneta 4x4, previa
aprobación de los cursos teórico y prácticos para conducción y manejo de camionetas todo terreno en las
diferentes unidades mineras que describo:

Datos			Período		Tiempo	
Site/Región	País	Empresa Minera/Otro	Inicio	Fin	Meses	Años
Total						

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo la presente declaración jurada.

Cajamarca, ____ de _____ 202__

Atentamente,

V°B° SPONSOR/OWNER
REP DE NEWMONT/
GERENTE DE EMPRESA
CONTRATISTA

PARTICIPANTE

**ANEXO J: EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA ANUAL PARA PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS
CON ELECTRICIDAD**

Nombres y apellidos			
Área		Empresa	
Fotocheck/GID		Fecha	

1. EJECUTA CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON TENSIÓN DE ACUERDO A SU ÁREA ESPECÍFICA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Aplica correctamente el formato de instrucciones previas para la planificación de los trabajos				
Identifica la condición de operación normal en equipos o instalaciones				
Aplica correctamente distancias de trabajo				
Solicita y completa el permiso de trabajo con tensión				

2. EJECUTA CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SIN TENSIÓN DE ACUERDO CON SU ÁREA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Reconoce y ejecuta las 5 reglas de oro para trabajos sin tensión				
Identifica y aplica correctamente las 2 capas de desenergización				
Verifica correctamente la ausencia de tensión a través de la prueba Vivo-Muerto-Vivo				
Solicita y completa el formato solicitud de corte de energía eléctrica y permiso de trabajo sin tensión				

3. APLICA CORRECTAMENTE PRÁCTICAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD ELÉCTRICA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Selecciona, utiliza y mantiene correctamente el EPP dieléctrico y antiarco y el EPC de seguridad eléctrica				
Realiza correctamente la evaluación de riesgo de choque eléctrico y de energía incidente por arco eléctrico en el IPERC continuo				
Reconoce y aplica correctamente la información presente en la etiqueta de seguridad eléctrica en los equipos de su área				

4. APLICA CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE AISLAMIENTO DE ENERGÍA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Sigue el estándar de aislamiento de energía				
Utiliza correctamente el formato PETAR para trabajos con aislamiento de energía				

5. APLICA CORRECTAMENTE PRÁCTICAS DE RESCATE EN ACCIDENTES ELÉCTRICO Y EMERGENCIA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Aplica correctamente/conoce técnicas de liberación ante un accidente eléctrico				
Aplica correctamente/conoce técnicas de primeros auxilios y RCP				
Reconoce e identifica los dispositivos de maniobra para desenergizar equipos o sistemas eléctricos frente a una emergencia				
Identifica el equipamiento de emergencia y la operatividad dentro de los recintos				

6. VERIFICA REQUISITOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	C	NC	NA	COMENTARIOS
Identifica las medidas de prevención contra incendios en instalaciones eléctricas				
Identifica y reconoce el funcionamiento de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios				
Identifica el tipo de extintor a utilizar en un fuego de origen eléctrico				

7. REALIZA SUS TAREAS APLICANDO CONOCIMIENTOS DE ELECTRICIDAD BÁSICA	C	NC	NA	COMENTARIOS
Identifica parámetros eléctricos de los sistemas a intervenir				
Reconoce las características de los distintos tipos de corriente eléctrica (alterna y continua) en los equipos y sistemas eléctricos				
Realiza cálculos básicos en los sistemas eléctricos utilizando la teoría de circuitos (ley de ohm, leyes de Kirchhoff, etc.)				
Identifica diferentes sistemas de puesta a tierra (tierra de servicio y tierra de protección)				
Interpreta correctamente planos eléctricos				

Leyenda:

C : Competente
NC : No Competente
NA : No Aplica

SPONSOR/OWNER REP
NEWMONT

GERENTE DE EMPRESA
CONTRATISTA

PARTICIPANTE